

Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social

Curitiba, 17 de junio de 2001

El Comité Mercosur de Organizaciones de Trabajo Social y Servicio Social, reunido los días 16 y 17 de junio, en Curitiba (Paraná – Brasil), contando con la presencia de los siguientes representantes: Rodolfo Martínez (Coordinador –Uruguay); Rosario Vilas (Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay); Elaine Rossetti Behring (Conselho Federal de Serviço Social – Brasil); Stella García (Asociación de Profesionales de Servicio Social o Trabajo Social del Paraguay); Valdete de Barros Martins (Federación Internacional de Trabajadores Sociales – FITS).

Participaron como invitados: Maria Elezabete Santana Borges (CFESS); Márcia Izabel Godoy Marks (CFESS); Norberto Alayon (GT Formación Profesional - Argentina); Tânia Maria Ramos de Godoy Diniz (Associação Brasileira de Ensino e Pesquisa de Serviço Social – ABEPSS/Brasil e CRESS – São Paulo); Esther Luíza Lemos Hein (ABEPSS); Joaquina Barata Teixeira (CRESS – Pará); Maria Aparecida Marques da Rocha (CRESS – Rio Grande do Sul); Vera Nicia Araújo de Miranda Gomes (CRESS – Santa Catarina); Márcia Terezinha de Oliveira (CRESS – Paraná); Dione do Rocio Pancheck (CRESS – Paraná); Sônia Marilda Barón (Estudiante – PUC/PR).

Las organizaciones profesionales encima referidas discutieron el Documento del Consejo Mercado Común titulado “Proyecto de Decisión.....Mecanismo para el Ejercicio Profesional Temporario” y concluyen en las siguientes consideraciones:

- 1- El documento fue considerado un avance, ya que está en la dirección de nuestras reivindicaciones y declaraciones políticas, reconociendo: las organizaciones de fiscalización como legítimas; no tratando al ejercicio profesional como comercio, destacando la responsabilidad social y ética de las profesiones; y apuntando a la perspectiva de construcción de parámetros comunes a los cuatro países, en los ámbitos de la ética, de la reglamentación y formación profesionales.
- 2- Por lo expuesto recibimos este primer documento con satisfacción, manifestamos nuestra posición favorable al Documento y asumimos la responsabilidad de conducir la profundización del debate en el ámbito de nuestras organizaciones nacionales y del Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social o Servicio Social.

Solicitamos ser informados del desarrollo de las discusiones en las instancias del Mercosur, para que podamos contribuir y construir los parámetros para el Servicio Social, de acuerdo con los principios democráticos y ético-políticos que nuestra organización multilateral viene defendiendo.

Saludamos atentamente

Rodolfo Martínez
Coordinador
Uruguay

Elaine Behring
CFESS
Brasil

Rosario Vilas
ADASU
Uruguay